

por la Comision respectiva, y con el informe del tenor Precipito Sanchez. Los Senores del Ayuntamiento procedieron al escamen de dicho presupuesto, y hallandolo conforme y arreglado a las necesidades de esta localidad, por unanimidad acordaron: presentarle en aprobacion, y que se exponga al publico por termino de quince dias, para dar los cuales se de cuenta del mismo a la Junta municipal de asociados para su discusion, votacion y aprobacion definitiva.

En mismo acuerdo: que debiendo tener lugar la eleccion de compromisarios para Senadores, el proximo sabado diez y siete de las corrientes, se dirijanga por el tenor Precipito de prudente la citacion para dicho dia, de los electores que deben tomar parte en la votacion. Con lo que el tenor prudente libento la sesion que firma con los concejales, de lo que a ella se certifica legitimo.

Elecciones



<del>Antonio Merino</del>	Angel Lopez
Jose Antonio Garcia	Agapito Bettrand
Lorenzo Pagarez	Jose Vidal
	Meliton Jimenez

Jose Ramon Villar

Senor extraordinario del jurado

Abril de 1846. En la Villa de Fuente Alamo a quinze de Abril de 1846

